



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**LA INEFICACIA DE LA REGULACION PENAL EN EL DELITO
DE CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD Y EL DEBER
DEL ESTADO EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

AUTOR

HUARACHE MEJIA, JORGE LUIS

ASESOR:

Dr. CAMPANA AÑASCO, DANY

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO PENAL

LIMA – PERU

2014

DEDICATORIA

Solo la confianza en uno mismo nos hace ser mejores personas y el apoyo incondicional de mi madre que siempre está ahí para decirme las cosas claras y directas.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento, a mi familia, mis padres y hermanos los cuales son el motivo e inspiración para salir a delante día a día, pues son ellos los que me guían por el buen camino y me brindan su apoyo incondicional. Y también a mis leales amistades que estaban siempre en los momentos que más los necesitaba.

Asimismo, mis sinceros agradecimientos al Dr. Dany Campana Añasco y al Dr. Raúl Gutiérrez Canales quienes fueron las personas que me brindaron sus asesoramientos para la realización, motivación y poder realizar la presente tesis lo cual me servirá para la superación de mi carrera profesional.

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGLAMENTO Nº 25035

DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRES:

HUARACHE MEJIA JORGE LUIS

UNIVERSIDAD:

Cesar Vallejo - Lima Norte

FACULTAD:

DERECHO

CÓD. Nº:

2081923668

DNI Nº:

44459594

DOMICILIO:

Jr. Asunción #449 urb. Parral

PROVINCIA:

Lima

DISTRITO:

Comas

En uso de mis derechos de ciudadano DECLARA BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- Que el presente trabajo de investigación no es copia o plagio de otro.

HUARACHE MEJIA JORGE LUIS

DNI Nº 44459594

INDICE

Contenido

1.1. Título :LA INEFICACIA DE LA REGULACION PENAL EN EL DELITO DE CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD Y EL DEBER DEL ESTADO EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA.

1.2. Autor : Jorge Luis huarache Mejia

1.3. Asesor : Dr.Dany Campana Añasco

1.4. Tipo de investigación : Cualitativa

1.5. Localidad : Lima Norte

1.6. Duración de proyecto : 14 semanas

I. INTRODUCCION.....	10
ANTECEDENTES.....	10
MARCO TEORICO.....	11
MARCO ESPACIAL.....	26
MARCO TEMPORAL.....	26
MARCO CONCEPTUAL.....	28
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	31
2.1. APROXIMACION TEMATICA	32
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	32
2.3. JUSTIFICACION.....	32
2.4. RELEVANCIA	32
2.5. CONTRIBUCION.....	33
2.6. OBJETIVOS.....	34
GENERAL.....	34
ESPECIFICO.....	34
2.7 HIPOTESIS.....	35
III. MARCO METODOLOGICO.....	36
3.1. DEFINICION CONCEPTUAL	37

3.2.	INDICADORES	37
3.3.	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	37
3.4.	Población, muestra y muestreo	37
3.5.	Criterios de Selección	38
3.6.	Método de investigación.....	38
3.7.	Procedimiento de Recolección de Datos.....	39
3.8.	Métodos de análisis de datos.....	39
IV.-INTERPRETACION Y RESULTADOS		39
ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL.....		41
ENCUESTA DE PROFUNDIDAD.....		43
ANALISIS DE ENCUESTAS		45
ANALISIS DE DERECHO COMPARADO		53
V.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		63
5.1.	RECURSOS Y PRESUPUESTO	63
5.2.	Financiamiento.....	65
5.3.	Cronograma de Ejecución	66
VI. CONCLUSIONES		68
VII. SUGERENCIAS.....		70
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		71
ANEXOS		
ANEXO 1 Entrevistas		
ANEXO 2 - MATRIZ DE CONSISTENCIA		

RESUMEN

El tema de la presente tesis trata sobre la problemática de los constantes accidentes de tránsito en Lima, pese de estar establecido una reglamentación administrativa y sanciones penales aun a pesar de ello el exceso de velocidad la alcoholización e imprudencia son fuertes causas predominantes por el cual se desencadenan estos hechos lamentables que no solo producen pérdidas de vidas sino también daños físicos y psicológicos de por vida, en las últimas semanas se han publicitado las infracciones de tránsito de muchos transportistas que tienen impagas millones de soles en papeletas y las mismas acumuladas como si fueran trofeos, y siguen circulando impunemente y temerariamente, enfrentan constantes accidentes de tránsito, entonces la primera clara prioridad es hacer cumplir la ley y ajustando algunos cambios legales que no serían muy complicados.

En otros países como por ejemplo Chile, Japón, España, Brasil han implementado medidas que a largo plazo han reducido significativamente la situación, implementando normas duras, hoy a pesar de que Japón es uno de los países con menor tasa de accidentes en el mundo, en España ha ocurrido lo mismo y las muertes por tránsito han reducido cinco veces en los últimos veinte años a pesar del aumento de vehículos. En general lo primero es hacer cumplir la ley. Los infractores persistentes no solo deben perder su breveté sino también su vehículo, el consumo de alcohol combinado con el manejo de un vehículo reprimido drásticamente.

Es por tal motivo el que estando en ebriedad, manejando y tenga acumulación de papeletas entre graves y muy graves sea sancionado penalmente considerándolos como agravantes, lo cual no se encuentra incorporado en el código penal de delitos contra la seguridad pública de nuestro código penal vigente, como también a las personas que manejen o maniobren un vehículo bajo los efectos de alcohol, eliminando así el 0.5 de concentración de alcohol en la sangre, y agregar como agravante el conducir sin licencia o teniéndola suspendida debería incluirse en los delitos contra la seguridad pública, se requiere su tipificación penal inmediata.

ABSTRAC

The objective of this thesis is to establish zero tolerance and accumulation also add transit ballots that should be considered in Article 274 as aggravating the crime against public safety, and also add that circulate without your driver's license or the produce has suspended a traffic accident add to our penal code, for the reason that we are the country with the highest rate of traffic accidents criminal laws regarding penalties for driving while intoxicated by not fulfilling their purpose loopholes or lack of definition of new crimes that may violate these facts.

In other countries such as Japan, Spain, Brazil have implemented measures in the long term have significantly reduced the situation by implementing tough regulations, today even though Japan is one of the countries with the lowest accident rate in the world, Spain The same has occurred and traffic deaths have been reduced five times in the last twenty years despite increasing vehicle.